

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENXPOWER S.A.,
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días de marzo de dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en centro de la ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía GENXPOWER S.A.: Ing. Eduardo Manuel Ledesma Alvarado, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias (400) y nominativas de Un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos dólares (USD \$ 400.00) de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; Ab. Camilo Napoleón Alvarado Veintimilla propietario de doscientos ochenta (280) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de doscientos ochenta (USD \$ 280.00) dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas y la Srta. Ana Maria Bedon Cabrera, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de (USD \$ 1.00) un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre los siguientes puntos:1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 3.- Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2019. Preside la sesión el señor Eduardo Manuel Ledesma Alvarado; y, actúa como Secretario. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

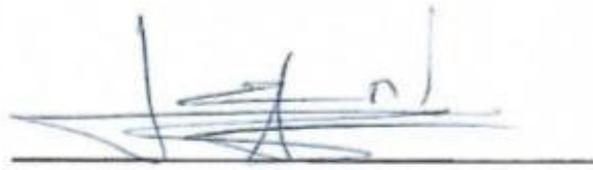
GENXPOWER S.A., por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019. SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. TERCERO.- Aprobar y disponer

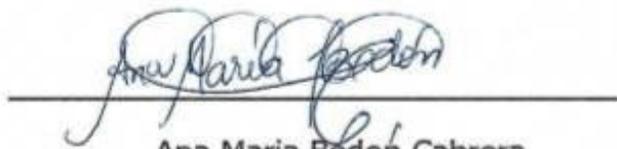
que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2019, se repartan en su totalidad entre los accionistas proporcionalmente al monto de sus acciones. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, los señores Presidente, Comisario e infrascrito Secretario que certifica. “- f). Ing. Eduardo Manuel Ledesma Alvarado, Accionista.- f). Camilo Napoleon Alvarado Veintimilla, Accionista- f). Ana Maria Bedon Cabrera -Accionista.-f) Sr. Eduardo Manuel Ledesma Alvarado, Gerente General

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GENXPOWER S.A., celebrada el día 29 de marzo de dos mil veinte, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de marzo de 2020.-


Eduardo Manuel Ledesma Alvarado
Gerente General -Secretario


Eduardo Manuel Ledesma Alvarado
Accionista


Camilo Napoleón Alvarado Veintimilla
Accionista


Ana Maria Bedon Cabrera
Accionista